UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)
Acta de Apertura de Sobres

En Ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las ocho treinta horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en calle Rogelio R. Benítez e/ La Residenta, **el Abog. Ramón Paredes Benítez, Asesor de UOC** y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por **el Prof. Bernardo J. Domínguez, Secretario General de la Municipalidad y Responsable de UOC; en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2012, para la Construcción de Murales de Obras** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, se han recibido hasta la hora tope fijada en el misma, tres sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, que fueron abiertos, resultando los oferentes, con sus datos, precios y documentos que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente ***CONSTRUCTORA CARLOS RODRIGO*** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha23/04/12 a las 07:05 hs. El precio total de su oferta es de **Gs 15.000.000** .Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de Oferta de acuerdo al formato estándar de Carta de Invitación, Formulario de datos del Oferente, Declaración Jurada de Menores, Declaración jurada según Art. 40 y 20--------

El oferente ***CONSTRUCTORA INTEGRAL*** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 23/04/12 a las 07:15 horas El precio total de su oferta es de ***Gs. 11.994.000*** .Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de Oferta de acuerdo al formato estándar de Carta de Invitación, Formulario de datos del oferente, Fotocopia de Cédula de Identidad, Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC), Fotocopia simple de última declaración de IVA, Fotocopia de Pago de Patente Comercial del 2012, Declaración Jurada de Menores, Declaración jurada según Art. 40 y 20, Fotocopia simple de tres contratos de construcciones en general.----------

El oferente ***N.A. CREACIONES*** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 23/04/12 a las 07:10 horas. El precio total de su oferta es de ***Gs 14.100.000*** Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de Oferta de acuerdo al formato estándar de Carta de Invitación, formulario de datos del Oferente, Fotocopia de Cédula de Identidad), Fotocopia de Pago de Patente Comercial del 2012, Declaración Jurada de Menores, Declaración jurada según Art. 40 y 20.

OBSERVACIONES:
-El oferente **CONSTRUCTORA CARLOS RODRIGO**. No presentó:, Fotocopia de Cedula de Identidad, Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC), Fotocopia simple de última declaración de IVA, Fotocopia de Pago de Patente Comercial del 2012.
- El oferente **N.A. CREACIONES**. No presentó, Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC), Fotocopia simple de última declaración de IVA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * U.O.C. *

Prof. Bernardo Javier Domínguez
Secretario General
Munic. Juan E. O'Leary

Ramón Paredes Benitez
Abogado
Reg. Nº 25.294

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas con cinco minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, y los dos responsables de las ofertas, según el siguiente detalle.----------

PROF. BERNARDO J. DOMÍNGUEZ
Secretario General -
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
U.O.C.

ABOG. RAMÓN PAREDES BENITEZ
Asesor de UOC